

Subsidio mayores de 52 años

Escrito por Mabel Fernández - 04/02/2011 09:31

Hola, cumpla 55 años en Abril, llevo cotizados en Argentina mas de 20 años, cotizé en España desde el 2003 18 meses a media jornada y 57 meses a jornada completa, ¿me corresponde el subsidio para mayores de 52 años en caso de quedar en paro, ya que mi contrato finaliza el 7 de marzo?

=====

Re: Subsidio mayores de 52 años

Escrito por tucapital.es - 04/02/2011 10:20

Lo más probable es que sí que tengas derecho a esta ayuda.

Salu2.

=====